

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
EN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MINANA, 7 Y 8, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera linea.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Resentidos y sucesos mortuorios a precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 15426

Valencia Lunes 22 de Julio de 1912

Oficinas: Minana, 7 y 9

AVES DE PASO

La cuestión de los consumos en el Grao

Yendo costa arriba, en el tren, se cruzaba un pinar, un monte elevado, y en un replano del terreno, distinguíase una mansión con dos torres de «mor», un portalón gótico y un ventanal con una columella debajo de una barbacana.

No pasaba tren exprés, ni correo, ni mixto alguno sin que no se viese en el ancho ventanal la figura de una machacha recostada en la columna, en actitud de nostalgia, de estampa sentimental, de porte de romanza italiana: la cabeza, apoyada a la sombra del capitel; una mano, abandonada fuera; los ojos, en el vacío; abajo, una mata de hiedra, y arriba, un nido de golondrinas.

Aquella actitud le cuadraba muy bien: eran sus ojos negros y estaban rodeados de un violado romántico; rasgados y grandes, como dos torques de sombra vistos desde lejos; la cara, larga; el cuerpo, ondulado y fino, con cierto abandono oriental, con algo de samaritana y un no sé qué de odaliska; los cabellos, negros, como vifla de un canto de lord Byron, y una aureola de tristeza que la rodeaba, como una cautiva de los piratas o como una castellana de romance que espera a su trovador enamorado al somar la luna; todo eso junto le infundían un misterio de leyenda dividida desde el tren, de visión antigua contemplada al cruzar detrás de los vidrios.

Como los trenes no cesaban de pasar y como ella no se apartaba nunca de la ventana, algún viajero la divisó; la saludaría un día y ella le contestaría. Otro día tornaría a verla y saludarla de nuevo, y ella respondería otra vez, y desde entonces, siempre, al pasar, le haría el mismo signo y la encontraría en la misma ventana, sobre la misma hiedra, bajo el capitel, junto al nido de golondrinas.

Y como aquel pasajero, la veía, sin dudar, otro al ir y volver en el expreso o en el correo; y como ésta, otros muchos se asomaron a mirarla, y pronto no hubo tren que no condujera pretendientes que al pasar por delante de la ventana no le enviase un saludo o un beso.

Tantos fueron los pretendientes que, mirando de través los trenes, veíase una hilera de manos asomadas a las ventanillas haciendo signos y enviando adioses; había pretendiente que iba en tren mixto para ir más despacio y prolongar la visión; algunos saludaban hasta con el pañuelo, y la muchacha, fiel a la cita y siempre en la ventana, apoyada en la columna y recostada en la hiedra, veía cruzar a las mismas horas a aquel bando de enamorados, aquellas filas de pájaros que le enviaban un adios y huían con la rapidez de un sueño hasta perderse más allá de la sierra.

¡Pobre machacha! ¡Verse festejada a todas las horas del día y no escuchar ni una sola palabra, ni una promesa de toda aquella juventud que pasaba y volvía a pasar de un punto a otro del horizonte!

¡Sentir desahilar, huir la juventud arrastrada por aquella serpiente de hierro que dejaba al pasar un rastro de humo! ¡Contemplar todo el día aquella nube que cruzaba por frente a ella llevándose las esperanzas sin sentir jamás la música de una frase de cariño!

¡Tener toda una provincia lejana enamorada y no saber ni el nombre de ellos, ni quiénes eran, ni a dónde iban!

Pero, ¡oh! Aumentaban los pasajeros y prodigaban los saludos; las golondrinas del nido emigraban y volaban; crecía la hiedra, pasaban los años y los trenes no se detenían nunca, hasta que la muchacha se cansó, o encontró un novio, o no quiso asomarse más; el caso fue que los pretendientes ambulantes no la volvieron a ver.

Un día el tren descarriló cerca de la mansión; los pasajeros tuvieron que bajar a tierra a esperar transbordo. Su primera idea fue aproximarse a la casa y preguntar por la muchacha.

—Se ha hecho monja—dijo una mujer.

—¡Monja! ¿Teniendo tantos pretendientes?

—Muchos; pero todos eran pretendientes de paso; ninguno hasta ahora había llamado a esta puerta.

—¡Pues ya ve! Quizás hoy se habría casado.

—¡Ah! Los trenes no descarrilan nunca a tiempo.

Constitución de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Valencia

Conforme anunciamos, congregáronse en los salones de la Liga de Propietarios numerosos socios, para asistir a la sesión de constitución de la nueva Cámara oficial de la Propiedad urbana, organismo que viene a sustituir a la mencionada Liga.

Leído el real decreto, que ya publicamos a su debido tiempo, el presidente D. Pascual Guzmán manifestó el objeto de la reunión, y después de hacer uso de la palabra algunos señores socios, entre ellos el Sr. Martínez Aloy, que hizo atinadas observaciones, se procedió a la elección del centro directivo, en la forma que determina el art. 5.º del real decreto orgánico de 16 de junio de 1907, resultando elegidos: Presidente, D. Pascual Guzmán; vice 1.º, D. Emilio Corróns; vice 2.º, D. José García; tesorerero, D. Manuel Cortina; contador, D. Enrique Morat; archivero-bibliotecario, D. Rafael de Orliz; secretario general, D. Francisco de P. Nogueras; vocales: 1.º, D. Antonio Guzmán; 2.º, D. Miguel Polo; 3.º, D. Miguel Gil Macián; 4.º, D. José Camacho; 5.º, D. Vicente Lasala Miquel; 6.º, señor barón de Lauri; 7.º, señor conde de Torreñel; y 8.º, D. José Ortega.

En sentidas frases, dió gracias el señor presidente por su elección y a los señores socios, y se levantó la sesión, no sin antes cambiar impresiones sobre las reformas que piensa introducir la Cámara por medio de su centro directivo, en beneficio de los socios y de la Sociedad, y, en general, de todos los interesados en los asuntos que afectan a la propiedad.

Por ello es de esperar que todos los propietarios de Valencia, se agrupen alrededor de la Cámara, para aumentar las condiciones de vida que ya naturalmente tiende a destruir de las ventajas que por ley les correspondan.

«Sr. Director de La CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Presente.

Muy señor mío y de mi consideración: La carta que del Sr. Prieto publican hoy los periódicos, me obliga a molestar a usted nuevamente.

El contenido de esa carta—no se sorprenda usted—lo conocíamos en el Grao desde antes que el Sr. Prieto fuera concejal y pensara ser presidente de la comisión de Hacienda, porque tal contenido es la repetición exacta de cuantos oímos allá por diciembre de 1911 a un alto funcionario municipal al intentar nosotros convenirle del derecho que nos asista y ha venido a puntualizar la real orden de 4 de los corrientes.

Para el Sr. Prieto es, este del Grao, asunto nuevo, y nada de particular tiene ignorar muchos detalles relativos a él; pero es lástima que quienes le han facilitado antecedentes para tratarlo, se los hayan dado tan incompletos y aún inexactos, pues en la Casa de la Ciudad los hay muy concretos y en abundancia.

Auto todo llama la atención, y no demuestra gran imparcialidad, entresacar de la real orden lo que ha dicho la Dirección de Propiedades (únicamente discurrir) y no copiar también lo dicho por la Dirección general de lo Contencioso y del Consejo de Estado, centros algo más técnicos que aquél.

Nosotros que conocemos la real orden hemos esperado serenamente su publicación oficial y ni hemos querido ni queremos adelantarnos de ella cosa alguna; pero cuando se publique verá el Sr. Prieto como se pulveriza por la Dirección de lo Contencioso y Consejo de Estado el criterio que él sostiene, fundado en lo que le han facilitado de la real orden, que es el criterio que nos expuso a fines de 1911, el funcionario municipal a que antes nos referimos.

El Estado dijo textualmente al Grao en un real decreto, que como no podría desarrollarse su comercio, industria y riqueza en la medida que fuera suficiente a soportar la nueva tributación que de hecho se le impuso al formar parte de Valencia, le concedió el privilegio de que durante el plazo de 10 años seguiría pagando las contribuciones e impuestos conforme a las disposiciones que le eran aplicables según su población y circunstancias, y en los 10 años siguientes se aumentarían por décimas hasta la unificación.

Todo el que tenga noción de equidad y justicia, comprenderá que con esto solamente y claro compromiso, el Estado podía aumentar, variar, sustituir la tributación en la forma que quisiera, inclusive regular a corporaciones municipales o provinciales esa tributación sustituida o no; todo lo que se le antojara. Lo que no podía era alterar la cuantía de esa tributación para los pueblos anexionados. Lo contrario hubiera sido una burla de la obligación que con tales pueblos contraía.

Esta sana, equitativa y legal doctrina es la que definen la dirección de lo Contencioso y el Consejo de Estado, como habría visto el Sr. Prieto si le hubieran facilitado algo más que unos cuantos renglones de la real orden.

Y esa misma doctrina de la inalterabilidad de las contribuciones e impuestos es la que han sostenido siempre todos los centros, tribunales y ministerios, la que salvó la prensa toda amparándose en 1909, y la que se defendió por la Alcaldía de Valencia, precisamente en un litigioso. No informo más por el Excmo. señor D. José Maestro, informo que infundó no poco en que se dicese el fallo del tribunal gubernativo de 23 de julio 1910.

Y los contenciosos que de modo contrario opinan no han caído en la cuenta de la enormidad que hubiese resultado si a raíz de los reales decretos de anexión en que se reconocen los perjuicios que por de pronto habían de sufrir los pueblos anexionados, y se habían a éstos tan solemnes promesas, hubiese el Estado sustituido todas las contribuciones e impuestos y hubiera obligado a dichos pueblos a pagar el importe de lo sustituido.

¡Vaya una ética!

No, al Sr. Prieto no le han dicho todo lo que hay en este asunto, como vamos a ver también en otros detalles.

Habla el Sr. Prieto de cupo y afirma que el real decreto de anexión habla solo de tarifas.

No, Sr. Prieto, también en esto le han informado mal.

El real decreto ni habla de cupo ni de tarifas; habla de contribuciones e impuestos, como hemos copiado antes, por lo que el argumento que usted apunta y nosotros conocíamos desde fines de 1911, no tiene eficacia alguna.

Respecto a la misión de esta junta administrativa, dice el Sr. Prieto que es solo la de vigilar el cumplimiento del real decreto de anexión y que se ha tolerado que administre el impuesto de consumos, cuando no lo ha hecho en la contribución industrial, por ejemplo.

También se ha dicho todo esto por alguien en la Casa de la Ciudad, mucho antes de que a ella fuera el Sr. Prieto, sin tener en cuenta, primero: que como su mismo nombre lo indica, las juntas administrativas son para administrar (véase la ley municipal), y segundo: que no podía esta junta administrar la contribución industrial, porque tampoco la administra el Ayuntamiento de Valencia. En consumos, ya es otra cosa, y si le hubiesen facilitado al Sr. Prieto los datos que hay en el Ayuntamiento, hubiese leído el fallo del Tribunal gubernativo del 21 de junio de 1909 y el de 23 de julio de 1910 y la real orden del 13 de marzo de 1909, disponiéndose en todas esas resoluciones esa administración que tanto extraña al Sr. Prieto.

Tampoco han informado bien a este señor en lo relativo a que desconocen en Madrid la situación de las edificaciones del Grao, Cabañal y Valencia, pues desde el día de junio de 1908 obra en el ministerio de Hacienda el plano de esa situación expedido por el Grao, que, no obstante ser así, ha permitido la supresión de los felatos, subsistiendo en Valencia y Cabañal, como indicó la Alcaldía en el informe a que antes nos referimos.

Y no se habla de molestias para el vecindario porque precisamente el Grao no ha establecido, ni establecerá la vigilancia que el Ayuntamiento está sosteniendo en Valencia con el pretexto de la inspección

de carnes, vigilancia que tanto molesta al vecindario.

He contestado cuantos puntos contiene la carta del Sr. Prieto, y me conviene añadir que el Ayuntamiento no puede alegar ignorancia en todo esto.

Fuimos repetidamente a la Casa de la Ciudad para que no se alterase el estado de deracho y de hecho creado; presentamos en 3 de enero último un escrito relativo al asunto; formulamos otro en 19 del mismo mes; se levantó un acta notarial el primer día que se intentó en el Grao cobrar el arbitrio sobre carnes, y se consiguió la oportuna reserva en los conciertos que el Ayuntamiento celebró por carnes saladas, todo esto prescindiendo de que en el terreno particular empleado del Ayuntamiento han venido sosteniendo que se fallaría contra nuestras presentaciones.

No ha sido así, como no lo fué antes de ahora, porque las nuestras se concretan a defender lo que nos corresponde. Por eso perdió el Ayuntamiento hace 10 años los recursos que interpuso, incluso el Contencioso, contra nuestros indubitables derechos. Por eso lo perdió también el Sr. Salomón.

Y ahora permítasenos un consejo leal. Fuera de algún apasionado en la Casa Municipal, nadie de sano criterio, al conocer la real orden, creará que el Ayuntamiento ha de vencer en perjuicio de no pocos de sus vecinos. Logrará solo... gastar lo que los recursos le cuestan.

Si la real orden, al respetar los derechos por nosotros adquiridos, aminora ingresos municipales, ¿por qué en vez de querer arrebatarlos esos derechos, no se piensa en lograr del Estado alguna compensación, ya que aquí respectó a los compromisos que con nosotros contraíó motiva la amonación?

Dispense usted, señor Director, lo muy extensa que mi carta resulta, y créame muy afectísimo y S. S. Q. B. S. M., el presidente accidental, Pascual Ull.

21 julio 1912.

UNA REAL ORDEN

Las casas baratas

Como aclaración a los arts. 11 y 70, número 18 del reglamento de la ley de 12 de junio de 1911, relativa a la construcción de casas baratas, y a los efectos del art. 57, núm. 14 de dicho reglamento, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden que dispone lo siguiente:

1.º La aprobación de los estatutos a que se refieren los artículos 11 y 70, núm. 18 del reglamento de la ley de 12 de junio de 1911, relativa a la construcción de casas baratas, no tendrá más alcance que el de determinar que en aquellos no hay ninguna disposición que se oponga a los principios generales de la ley y reglamento mencionados y que las entidades están legalmente constituidas, pero nunca se entenderá que la Sociedad cuyos estatutos hayan sido aprobados, tendrá por esta sola circunstancia derecho a disfrutar de los beneficios de la ley, y especialmente en lo que concierne a las exenciones tributarias y a las subvenciones del Estado, pues para obtener tales beneficios será necesario que acrediten en cada caso reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

2.º En el Instituto de Reformas Sociales se procederá a organizar el registro de las Sociedades constituidas para los fines de la citada ley, conforme a lo que dispone el art. 57, núm. 14 del reglamento de la misma. A este efecto, las Juntas de Fomento, en los ocho días siguientes a la aprobación de los estatutos de una Sociedad, remitirán al Instituto de Reformas Sociales copia certificada del acuerdo de aprobación y un ejemplar de los mencionados estatutos. Del mismo modo remitirán también copia certificada de las modificaciones que las Sociedades puedan introducir en aquéllas.

Notas de Sociedad

Mucho más animada que el día de la inauguración se vio ayer la Pista de la Exposición con motivo del Concurso hípico.

Entre las muchísimas damas que vimos recordamos a las señoras condesas del Serrano, Montornés, Trigueros, Romérez, baronesa de Benidoleig, señoras y señoritas Alejandra, Carmen y Ramoncita Sánchez de Cuitandá; Baset, Camilleri, R. Cepeda, Sousa, Verdugo, Vives, Elena, Julia, Berruete, Ocaso, García Cabrera, Torro, Cuñat, Payés, Banalocha, Llibor, Gascón, Mondrovejo, Carlos, Aznarraze, Mazarredo, viuda de Ocariz, Jandenes, Noguera, Tréner, Gómez de Barrada, Malferit, Teresita Dicenta, Soler, Molero, Valier, Font de Mora, Fillol, Liñan, Roca de Togores, Ollag, Polo de Bernabé, Mestres y muchas más que sentimos no recordar.

Entre los caballeros que vimos recordamos a los generales Sres. Chacón y Carbó, conde de Trigueros, Igual, Campillo, Doato, Serrano, Mayrós (D. José y D. Leopoldo), Saavedra, Sánchez de Cuitandá (don José y D. César), Castella (D. Enrique), Guerrero, Vicent y muchos más.

Procedente de Gandaxiá ha llegado nuestro estimado amigo D. Roberto Escalante, después de haber ingresado brillantemente en la Academia de Ingenieros.

Nuestra enhorabuena al distinguido amigo.

El viernes próximo contraerá matrimonio en el Camarín de la Virgen de los Desamparados la bellísima señorita Ludgarda Salomón con el distinguido joven D. Salvador Pérez Pau.

Lo Rat-Penat

Societat d'amadors de los glories valencians

Habíase de celebrar los solemnes Jochs Florals el día 26 dels corrents, a les nou de la nit, en el teatro Principal, s'avisava a senyors socis que les localitats de senyora para la esmentada solemnitat podran retirar el 23 y dimecres 21 prop vinent, de sis a huit de la vesprada, baix les condicions següents:

1.ª La entrada de ls senyors socis será el recibo del corrent e imposte.

2.ª Cada soci te dret a dos butaques de pati ó de segón pis, ó a quatre entrades generals ó banquetes.

3.ª La presidencia se reserva la distribución de palcos. Daurá tindre en conte que para solicitar un palco deuré juntarse el dreu de tres senyors socis.

4.ª La distribución de les localitats que no se retiren en el hores fixades en aquest anunci, quedarán a la lliure disposició de la presidencia.

5.ª Los senyors que no sent socis desitjen assistir a la festa y portar a ses familias, satisfarán mitj any anticipat de suscrició.

6.ª Los senyors periodistas, correspondents y fotógrafos podran pasar per la secretaría de la Societat a demanar el correspondent permís, que queda al arbitrio d' ésta el concedirlo.

Valencia 20 de jolliu de 1912.—Lo secretari general, F. Burriel y G. de Polavieja.

Información municipal

Ingresos

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 3 491'70 pesetas.

Por inspección veterinaria, 92'56.

Por peaje, 62'50.

Total, 3 586'56

La sesión del Ayuntamiento

A las diez de la mañana se reúne el Ayuntamiento en sesión secreta para cambiar impresiones respecto a la resolución ministerial en el asunto referente al arbitrio de carnes de Villanueva del Grao.

A las once menos cuarto empieza la pública, bajo la presidencia del Sr. Banquells.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se dá lectura a la real orden del ministerio de Fomento, que nuestros lectores conocen, declarando nulo todo lo actuado en el expediente de la Dehesa de la Albufera.

El Sr. Banquells propone, en vista del triunfo alcanzado por la comisión que fué a Madrid, que el Ayuntamiento vaya en corporación, con la Banda Municipal, a esperar al Sr. Ibáñez Payés, y que se dé las gracias al ministro y a cuantas personas han conyudado al éxito de las negociaciones.

Se acuerda la proposición del Alcalde accidental, por unanimidad.

Se dá lectura a otra proposición de la Alcaldía proponiendo acudir en súplica al ministerio para que revoque su resolución acerca del arbitrio de carnes de Villanueva del Grao.

El Sr. Ferrer Paset hace uso de la palabra, diciendo que no ve motivo para alarmarse y no acatar la resolución del ministerio, por cuanto la Corporación municipal no ha tratado bien al Grao, y los vecinos de este poblado no han hecho más que defenderse; propone se nombre una ponencia para que estudie el asunto.

El Sr. García Durrás (D. M.) manifiesta que él estaría con las manifestaciones del Sr. Ferrer Paset si la real orden que se discute afectase a todos los poblados marítimos y no solo al Grao, que puede pagar más y mejor que el Cabañal.

Rectifica el Sr. Ferrer Paset, manifestando que no tiene la culpa que la real orden favorezca a Villanueva del Grao.

El Sr. Prieto indica que no ve razón para que resulte protegido el Grao; desde el momento en que desapareció el cupo de consumos para Valencia debe también haber desaparecido para los poblados anejos.

Se aprueba el dictamen propuesto por la Alcaldía, con el voto en contra de los republicanos, y se entra en el orden del día.

El primer dictamen, referente a la renovación del contrato de alquiler del local que ocupa el juzgado municipal de Masarros, absorve una hora de tiempo, tratando en la discusión los Sres. Amat, Cubells, Samper y Tatay, siendo por fin aprobado el dictamen.

En discusión se aprueban todos los dictámenes de la orden del día, excepto el relativo a la expropiación de unos terrenos de las calles de Filipinas y Pizarro y la aprobación del presupuesto extraordinario para atender varios servicios, que vuelven a comisión, y el nombramiento de interventor aforado con destino a estaciones sanitarias, que queda sobre la mesa.

En el despacho extraordinario se da cuenta de un oficio del juzgado que instruye el proceso contra los comerciantes defraudadores del arbitrio de carnes, en el que se pide al Ayuntamiento manifieste si se muestra parte en el mismo, acordándose contestar en sentido afirmativo.

Se dá cuenta de una instancia del concejal Sr. Alborn, pidiendo objetos de arte para premio de las carreras de bicicletas por el valor de 100 pesetas, que se atiende.

Se acuerda celebrar la velada esperantista en el Pabellón Municipal el día 29, a las diez de la noche; entregar al Sr. Sánchez Perteigás 150 pesetas para que las distribuya entre los individuos de la Cruz Roja que más se distinguió en la pasada catástrofe del camino Hondo del Grao, y que se haga constar en las hojas de servicios de los médicos que prestaron sus auxilios en dicha catástrofe, la satisfacción con que se vio su proceder.

El Sr. López (D. A.) y el Sr. Marco proponen no se deje de la mano el asunto de la construcción del puente ó paso subterráneo para el paso de los trenes por el camino del Grao.

El Sr. Alzaga solicita de la Alcaldía que los días de Feria se anticipe la hora de salida de las oficinas municipales.

El Sr. García Durrás se lamenta del mal servicio de tranvías que se dá actualmente al Cabañal y pide se gestione para que equiparen la vía de Caro con esta última.

Y después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, se levanta la sesión.

A. comparecer

En el negociado de Indeterminado, sección de la Gobernación, se requiere la presencia a la mayor brevedad, de los representantes de Cuba y Filipinas siguientes:

Gil Alplano López, Salvador Expósito Juste, Narciso Giménez Esteve, Lucía Escriche Pérez, José Muñoz Lynch, Francisco Ruiz Luján, José Peñalva Inca, Juan Soldavilla Taberner, Juan Ferré Carbonell, Gabriel Muñoz Morera, heredero de Mariano; Pedro García Landier, padre de Manuel; José Francisco Castelló, Mariano Pascual Palaco, Vicente Villar Mateos, Francisco Villalba Asensi, Francisco del Socorro Espinosa, Enrique Rico Molins, Juan Roger Allaga, María Torres Brocal,

padre de Martín; Joaquín Mora Luque, José Martín Blasco, José Martínez Blasco, José Terol Gil, Juan Burillo Serrano, Joaquín Bauset Fallu, Valero Torromé Cuesta, Dolores Flor García, Francisco Muñoz Barca, Rafael Tortosa Bernabeu, Estanislao Pelegrí Estrugo, Salvador Aranda Faura, José Escrivá Bañuls, Pascual Ginés Fuster, Fernando Ferrer Mulet, José Boigues Fontaner y familia de Eduardo Company Pla.

Pages

El Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos:

Materiales para paseos, 1.195'12 pesetas; gases menores del Matadero del Cabañal, 24'95; efectos timbrados para el servicio de secretaría, 363'32; subvención a la Sociedad Obrera para Socorros a los Invalidos del trabajo, 250; gratificaciones a los educandos de la Banda Municipal, 776; gacetas para la Guardia municipal, 290'60.

Acuerdos plausibles

En la conferencia particular celebrada esta mañana en el Ayuntamiento entre el Alcalde accidental Sr. Banquells y jefes de las respectivas minorías de la coalición, se ha adoptado el acuerdo, digno de aplauso, de conceder un expreso voto de gracias por el reconocido celo observado en el asunto de la Dehesa de la Albufera, al presidente del Consejo Sr. Canalejas; al ministro de Fomento Sr. Villanueva; al Alcalde propietario Sr. Ibáñez Payés; al presidente de la Diputación provincial señor Izquierdo; al Gobernador civil Sr. López García, y a los representantes en Cortes por Valencia y su provincia.

Además, a propuesta también del señor Banquells, se ha acordado dispensar un solemne recibimiento a los comisionados valencianos cuando regresen de Madrid.

Saldrán a recibir a la estación el Ayuntamiento en corporación y la Banda Municipal.

Como el Alcalde accidental no desconoce los deseos del Comercio y de la Industria, así como el de los dependientes de dichos ramos, de asociarse al recibimiento mencionado, tan pronto como se le comunique la fecha de la llegada de la comisión valenciana se apresurará a ponerla en conocimiento de la prensa local para su publicación.

Estos acuerdos merecen sincero aplauso, pues son acreedores al homenaje que se les tributa los señores que forman la comisión valenciana que se halla en Madrid.

Telegramas

Cumpliendo los anteriores acuerdos, el Alcalde accidental Sr. Banquells ha dirigido cariñosos telegramas a los señores Canalejas, Villanueva, Izquierdo e Ibáñez Payés.

El remitido al Alcalde propietario dice así:

«Tengo la satisfacción de participarle que Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado por unanimidad elevar expreso voto de gracias por resolución asunto Albufera al presidente del Consejo, ministro de Fomento, Izquierdo y usted. ¡Al cumplimentar dicho acuerdo, le reitero gratitud profunda Corporación por éxito gestiones que Valencia sin duda sabrá agradecer cumplidamente a su Alcalde propietario, siempre dispuesto a la abnegación y al sacrificio cuando en bien de Valencia se trata.—Banquells.»

Ordenes

Les ha dado muy severas el Alcalde accidental a la Guardia municipal para que, en absoluto, se prohíba el disparo de cohetes y petardos en la vía pública.

También ha ordenado se recompongan los baches que existen en la calle de Pascual y Genís, que hoy denuncia un periódico de la mañana.

Fan decomisado

El teniente de alcalde Sr. Meléndez ha decomisado hoy 65 paños malos de peso en los hornos de su distrito.

Noticias militares

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada D. José Lluís Breva, el comandante de artillería excedente en esta región D. Rafael Morelló Climent.

Escopetas marca JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y paratodos los sports. GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

Zapatería de Agustín Sales

Grandes existencias y grandes rebajas de precios. 35, BAJADA SAN FRANCISCO, 35

Noticias locales

Nada menos que 14 comisiones de diferentes pueblos de la provincia han visitado hoy al señor Gobernador para hablarle de asuntos locales de exclusivo interés político, evidenciando el espíritu sectario dominante en las poblaciones rurales.

De más miga ha sido una de Bocanegra, denunciando que el alcalde y el cura están fomentando ideas disolventes.

El Excmo. señor Arzobispo ha dirigido al Cabildo un telegrama, adhiriéndose al duelo por el fallecimiento del dean D. José Curiel y Ros.

La provisión de esta vacante correspondiente a la Corona.

Con una hoja doble (15 cts. droga) del papel pegajoso «Tanglefoot» se cazan 1.000 moscas. No es una afirmación interesada. Cualquiera puede comprobarlo. ¡Quién no ha visto hojas de este papel materialmente negras con moscas!

La Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia ha dispuesto que en los días 23, 24, 25, 27 de julio actual y 1.º de agosto próximo salga un tren de viajeros de Valencia para Paterna a las 20 horas, y otro de Paterna para Valencia a las 20'42.

En dichos días 23, 24, 25 y 27 del actual y 1.º de agosto próximo otro tren de viajeros de Valencia para Moncada a las 20 horas, y otro de Moncada para Valencia a las 20'55.

También saldrá un tren especial de viajeros de Valencia para Liria a las 24 horas el día 25 del corriente.

“La Soledad”
20, Avellanar, 20.—Teléfono 649
Empresa financiera
Servicio a domicilio
Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En la Encarnación, a las siete y media...
En la Encarnación, a las siete y media...

TOROS Y TOREROS

En Madrid.—Como dijimos ayer en la sección telegráfica, los novillos de Cobalado resultaron mansos, dando ocasión a broncas fenomenales...

El aplaudido picador lloraba de emoción al ser vitoreado. Los franceses le regalaron una palma de plata y el público arrojaba al ruedo sombreros, dinero y cigarrillos...

En banderillas se aplaudió, aparte de los maestros, a Morenito de Valencia. Los matadores han rehusado cobrar y la empresa ha cedido gratis la plaza...

Carabanchel.—Seis toros de Félix Gómez, cinco mansos y uno bueno. Saleri y Capita mal, y Moreno de Alcalá, que estuvo bien, sufrió una aparatosa cogida...

Huelva.—Se lidiaron seis becerros de Carvajal, que finiquitaron de seis estocadas Pacorro e Hipólito. Puerto de Santa María.—Limeño y Gallito mataron admirablemente seis novillos de Canafal...

Murcia.—Reses de Felipe Salas; matadores Cantaritas y Barquerito de Córdoba, que cumplieron como buenos. Paullona.—Con una buena entrada se han corrido seis toros de Parladé...

Sevilla.—Larita, Posadas y Belmonte muy bien en la muerte de seis novillos del duque de Tovar. Los tres diestros fueron volteados, sufriendo Belmonte un puntazo en el muslo izquierdo...

Huelva.—Se lidiaron seis becerros de Carvajal, que finiquitaron de seis estocadas Pacorro e Hipólito. Puerto de Santa María.—Limeño y Gallito mataron admirablemente seis novillos de Canafal...

Murcia.—Reses de Felipe Salas; matadores Cantaritas y Barquerito de Córdoba, que cumplieron como buenos. Paullona.—Con una buena entrada se han corrido seis toros de Parladé...

Sevilla.—Larita, Posadas y Belmonte muy bien en la muerte de seis novillos del duque de Tovar. Los tres diestros fueron volteados, sufriendo Belmonte un puntazo en el muslo izquierdo...

Huelva.—Se lidiaron seis becerros de Carvajal, que finiquitaron de seis estocadas Pacorro e Hipólito. Puerto de Santa María.—Limeño y Gallito mataron admirablemente seis novillos de Canafal...

Murcia.—Reses de Felipe Salas; matadores Cantaritas y Barquerito de Córdoba, que cumplieron como buenos. Paullona.—Con una buena entrada se han corrido seis toros de Parladé...

Sevilla.—Larita, Posadas y Belmonte muy bien en la muerte de seis novillos del duque de Tovar. Los tres diestros fueron volteados, sufriendo Belmonte un puntazo en el muslo izquierdo...

Huelva.—Se lidiaron seis becerros de Carvajal, que finiquitaron de seis estocadas Pacorro e Hipólito. Puerto de Santa María.—Limeño y Gallito mataron admirablemente seis novillos de Canafal...

Murcia.—Reses de Felipe Salas; matadores Cantaritas y Barquerito de Córdoba, que cumplieron como buenos. Paullona.—Con una buena entrada se han corrido seis toros de Parladé...

LA OJO!
Grupos de abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante
Grandes surtidos en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante

El tiempo
SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA DE LEVANTE
22 de julio de 1912.—Categoría: K. (Tormentosa)

Temperaturas máximas: San Sebastián y Oviedo, 30°; Coruña, 18; Valladolid y Zaragoza, 28; Madrid, 23; Sevilla, 30; Barcelona, 23. Extremos en nuestra región: Albacete, 32°; Teruel, 13. En Valencia, 26 y 21. Es probable que se produzca un aumento general de temperatura con disposición tormentosa en el interior meridional de Aragón...

En Valencia.—Hay se ha cubierto varias veces de nubes el horizonte, tomando aspecto amenazador, pero no ha llovido, que es lo que hace falta. La brisa ha sido tan ligera, que el calor resulta excesivamente molesto. A las cuatro de la tarde termómetro: Barómetro, 757 mm.; termómetro, 25,6°; humedad, 95°.

En Barcelona.—La corrida organizada por cuatro revisteros a beneficio del veterano picador Agujetas llevó numeroso público a la plaza Vieja, donde los diestros Morenito de Algeciras, Vicente Pastor y Regaterín pasaportaron seis toros de Tovar.

En Madrid.—Como dijimos ayer en la sección telegráfica, los novillos de Cobalado resultaron mansos, dando ocasión a broncas fenomenales, como la que se oyó a la salida del tercero. Este fué retirado al corral, sustituyéndole otro que despachó Paco Madrid de cuatro estocadas.

En Barcelona.—La corrida organizada por cuatro revisteros a beneficio del veterano picador Agujetas llevó numeroso público a la plaza Vieja, donde los diestros Morenito de Algeciras, Vicente Pastor y Regaterín pasaportaron seis toros de Tovar.

En Valencia.—Hay se ha cubierto varias veces de nubes el horizonte, tomando aspecto amenazador, pero no ha llovido, que es lo que hace falta. La brisa ha sido tan ligera, que el calor resulta excesivamente molesto. A las cuatro de la tarde termómetro: Barómetro, 757 mm.; termómetro, 25,6°; humedad, 95°.

Terminada la publicación en nuestro folletín de la interesante novela titulada Las hazañas de un agente de policía, que tanta aceptación ha tenido, en breve comenzaremos a publicar

Los misterios del cadalso

Memorias de siete generaciones de verdugos, por H. Sanson (antiguo ejecutor de la justicia de París).

Los misterios del cadalso

es una obra que ha sido traducida a casi todos los idiomas cultos y en todas partes ha alcanzado éxito extraordinario, que esperamos obtenga también ahora.

Su lectura es por todo extremo interesante y subyugan de tal manera el ánimo del lector las descripciones y comentarios de H. Sanson, que una vez empezada a conocer, no se dejaría de la mano hasta su conclusión.

Prepárense los lectores a leer muy pronto

Los misterios del cadalso

Balneario de Santo Tomás
Manantial de aguas sulfurosas
Situado junto a la iglesia del Grao

El Cocinero Español
Nuevo libro de cocina, escrito con gran claridad y sus fórmulas muy fáciles de comprender. Tercera edición aumentada con fórmulas de cocina vegetariana.

Agua de Borines
Universalmente reconocida SIN RIVAL para miasma, estómago, diabetes, reumatismo y artritis. Pílaso en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

DEBIDO A LA MUCHA IMPORTANCIA Y VENTA DE ESTA CASA algunas fábricas suizas de bordados, tiras y entredoses nos han concedido el depósito exclusivo para hacer ventas a precios de fábrica. Los mejores algodones son los de Las Barracas. Colores sólidos, negros indestructibles. Únicos que no tienen competencia posible por su calidad precios para el público y las maquineras.

Grupos de abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante
Grandes surtidos en abanicos japoneses, desde 30 céntimos en adelante

LA SEÑORITA
Maria de la Purificación Niederleytner y Orts
que desearon en el Señor el día 23 de septiembre último

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican a sus amigos la asistencia a algunos de dichos actos. El Excmo y Rvdmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BALNEARIO DE COFRENTES
Distrito de Ayora.—Provincia de Valencia
Temporada oficial 15 junio a 15 septiembre

Éxito creciente de sus aguas en las enfermedades del estómago, hígado, diabetes, anemia, etc. Instalación moderna. Servicios esmerados y completos. Automóvil para el bañista que lo quiere. Paisaje pintoresco.—Itinerario: Estaciones de Requena o Almansa.—Informes y prospectos, en Valencia, plaza de Cajeros, 1, y D. Manuel Aparisi, en los Hervideros de Cofrentes.

SALON AUTOMOVIL
L. RENAULT
LA HISPANO SUIZA
TORPEDOS Y LABAULETS TERMINADOS Y EQUIPADOS LAURIA, 37

Benasal (provincia de Castellón)
Unicas aguas minero-medicinales, reconocidas por toda eminencia médica. No se conocen los calores estivales. Temporada oficial de 1.º de mayo a 31 de octubre.

Unicas aguas minero-medicinales, reconocidas por toda eminencia médica. No se conocen los calores estivales. Temporada oficial de 1.º de mayo a 31 de octubre. Gran Hotel y establecimientos, junto al manantial para servicio de los Sres. agüistas que hacen la comida por su cuenta.

ITINERARIOS.—Salidas de Valencia: En el tren de las 13.10, o sea la 1.ª, que enlaza en Toluca de la Plata en los magníficos automóviles de los Sres. Russell, Ercovici y Lavall, que a todas las jueves y domingos a las cuatro de la tarde, llegan al mismo Benasal a las siete.

Nota importante.—Estos señores ofrecen a los señores agüistas un servicio especial de coches de cuatro asientos, siempre que comprometan el completo del auto con dos días de anticipación. Para detalles y pedidos de asientos, y el completo del auto, dirigirse a los señores, calle número 3, Castellón.—También regirá el antiguo servicio de coches-diligencias, o sea tenidos cuenta el enlace de los trenes mixtos y expresos ascendentes y descendentes de Valencia a Benasal, que enlazarán con dichas diligencias en Alcala de Chivert.

A GANAR DINERO.

Por el procedimiento más rápido y económico que hoy se emplea en el extranjero, se puede prácticamente en tres días, la elaboración especial de jabones duros (en barra) para la ropa, de las más selectas «Marsella» y otros perfumados para tocador (en pastilla) y en polvo para peluqueros, hasta los más corrientes y la superior legía líquida la Cruz-Roja (de Tarrasa). Esta casa, LA UNICA en Valencia, que por su procedimiento especial de elaboración (y sin aparatos de importancia) puede ofrecer la obtención de jabones en condiciones de competencia, ventajosa y la UNICA que enseña a elaborar (por procedimiento de enseñanza especialismo) el «Jabón Amarillo» colonizado. Rechace por absurda, la pretensión de poder elaborar «jabones duros» que resulten a 25 o 30 céntimos el kilo, que algún ignorante ofrece.

Para amplios detalles, dirigirse a B. Ibañez, calle «En Borrás», 2, entresuelo.

LA HERNIA

LA HERNIA y el vendaje BARRETE, de París, único adoptado por el ejército francés, con medalla de oro, en la Exposición de Londres, 1908, y diploma de honor, Bruselas 1910.

HEMIONADOS: La hernia hoy ya no la consideramos como una enfermedad. Ante el desgraciado fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir la hernia; ante el fracaso grandísimo de los que, ya del país, ya extranjeros, han procurado curar las hernias, nosotros repetimos:—La hernia no es una enfermedad, solamente una simple dolencia.

Los miles de herniados que tienen voluminosas hernias escrotales, lo mismo que los que padecen una pequeña hernia inguinal, y han tenido ocasión de ver y ensayar los nuevos modelos y refuerzos de vendajes de la preciosa invención del doctor BARRETE de París, son unánimes en declarar que su mal les importaba poco y que con el verdadero VENDAJE ELASTICO BARRETE se consideran como curados, puesto que la molestia ya no existe, y por otra parte, gracias a esta perfecta y única contención, la hernia no puede jamás estrangularse.

No se trata de vagar por profesas; los ensayos se hacen siempre inmediatamente y al instante la hernia, la más rebelde, se encuentra contenida sin que pueda jamás escaparse.

Se harán aplicaciones de los Vendajes en Valencia, en el Hotel Inglés, los días lunes 29 y martes 30 de Julio actual.

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
Teatro Español.—Gran Cinematógrafo.—Sección de variedades desde las 8.50 de la tarde hasta las 11.30 en punto de la noche.

Atención
Se vende grande y sólido edificio propio para industria o almacenes, situado a la entrada del camino nuevo de Burjassot, 54. También hay máquina y caldera de vapor; para más detalles calle Muro Santa Ana, 19, principal, de cuatro a siete tarde.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernabé y Gracia, mártires de Alora, hijos de Carlet. Misa y oficio de los Santos hermanos mártires, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de San Gregorio; se desahoga a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Miguel Factor. COETE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en Santa Cruz.

Don Emilio Albiol Pascual
que falleció el día 23 de julio de 1911
R. I. P.

Restaurant del Gran Hotel Continental
SAN VICENTE, 48
Su gerente D. Angel Vicente, que lo tiene a cargo el Hotel Continental, ofrece a su clientela, todos los días, un selecto y variado menú desde 3 pesetas en adelante.

Restaurant Oriente
SAN VICENTE, 84
—MENU PARA MAÑANA—
ALMUERZO 3.50 pías. COMIDA — 3 pías.

Entremeses variados. —Canelones a la Rosini.—Pescado frito.—Riñones salteados al jerez.—Bifteak patata.—Pasta.—Mantecado.—Postros variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú a gusto del comensal. Se sirven a domicilio encargos de cualquier clase.

Con arreglo a lo dispuesto en la vigente ley de casa, desde el día 1.º de agosto queda levantada la veda para las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios rústicos o parajes donde se hayan levantado las cosechas, considerándose suprimida la veda con carácter general desde 1.º de setiembre, excepción hecha de las aves inactivas, cuya caza está prohibida en todo tiempo por los beneficios que reportan a la agricultura.

Caracación extrajiménez: Grains de Vals. Procedente de Argel ha llegado hoy el vapor Sigeas, conduciendo 471 turistas que vienen a visitar nuestra población y asistir a los festejos de nuestra Feria.

Hemos recibido unos preciosos planos del puerto de Valencia y poblados marítimos, con gran lujo de detalles y muy completos, de los cuales es autor el delineante de la Diputación D. Ernesto Larosa. Dichos planos han sido editados de modo perfecto por la casa de la señora viuda de Ortuaga. Agradecemos el envío.

El Alcalde y el Inspector de carnes señor Hernández Cort ha celebrado hoy una estensa conferencia con el señor delegado de Hacienda sobre el arbitrio del Grao.

Automóviles TH. SCHNEIDER.—Éxito formidable en el Gran Premio del A. C. F. Ganador de la copa de L' AUTO. Detalles en La Agencia para esta región, Gran Vía, A. P., Valencia. Facilidades de pago.

Se ha hecho cargo de la inspección de Vigilancia de los poblados marítimos don José María Cuber, habiendo cesado D. Salvador Illueca.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Dicen de Alcoy que se ha celebrado un banquete en honor del presbítero Sr. Villena, exdirector del periódico La Defensa. Al banquete han concurrido 630 comensales, reinando grandes entusiasmos. Hablaron los Sres. Martí, Moitó, Pascual, Dr. Espiñós, Dr. Miró y Villaplana.

Vernet-les-Bains.—Inmensa Parque. En el corral de Barcelona ha llegado hoy el diestro Vicente Pastor con su cuadrilla.

Ha llegado a Valencia el secretario del Congreso de los diputados Excmo. señor D. Carlos Castel. Sea bien venido.

En un comercio de la calle de la Paz hemos visto un cuadro del joven pintor Fernando Miralles, que está demostrando su habilidad para desarrollar con acierto asuntos de toros. Esta producción la titula «El Aparado», y en ella su autor pone de manifiesto las facultades que le adornan para el arte a que se dedica. Nuestra enhorabuena.

Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

Nuestro estimado amigo D. José Sanchis Pertegás ha sido elegido teniente de Bailío y presidente del capítulo de la Orden militar del Santo Sepulcro en Valencia y su antiguo reino. Reciba nuestra enhorabuena.

A todos los que tenemos el buen gusto de tomar el verdadero «Sidral Teixidó», para no ser engañados debemos solo pedirlo donde uno tenga absoluta confianza, pues son muchísimas las falsificaciones que han salido de este agradable refresco.

Urbanaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del soldado de infantería de Marina Pedro Domínguez Albert.

Con objeto de pasar unos días en Valencia, el jueves próximo llegará el senador del reino e ilustrado periodista D. Santiago Mataix, querido amigo nuestro.

En la Cárcel de mujeres se ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta de Santa María Magdalena, costeadá por la Asociación de señoras.

Ha asistido el concejal D. Pablo Meléndez, que ha obsequiado a las presas con una espléndida merienda, compuesta de pan, dulce, chocolate y horchata.

El sacerdote D. Francisco Tena ha pronunciado una sentida plática.

El acto se ha visto muy concurrido, figurando en él una nutrida representación de las señoritas Roperas.

Extracto Malta Selma puro, frasco pequeño, 3 pesetas; grande, 8.50; en todas las farmacias y en la de Santa Catalina, vinda de Costas.

Balneario Bonamarfall.—Véase anuncio en 4.ª plana.

La Compañía Francesa del GRAMOPHONE no puede responder de los géneros suyos vendidos a más bajo precio que marca el catálogo. Las casas que conceden descuentos sobre dichos precios no las provee de un solo disco la Compañía. Se expone, pues, el comprador en dichas casas a adquirir géneros de segunda mano, de duración ínfima y a no conocer nuestras novedades, sino mucho después de aparecidas.

La Feria

La velada de anoche

Fue más animada que la primera; de diez a doce estuvo la Alameda en todo su apogeo, viéndose los pabellones concurridísimos, especialmente los de la Agricultura y Ayuntamiento, donde las bandas de música dieron conciertos muy selectos.

A las doce se quemó el castillo de fuegos artificiales, que fue muy espléndido, como asimismo las pelucas que se exhibieron en el cinematógrafo público.

Foot-ball

En el campo del Grao se verificó ayer el primer partido eliminatorio entre los *teams* del «Hispania» y «Sagunto», que se disputaron con verdadero tesón el triunfo, interesando al numeroso público que acudió a presenciarlo.

El partido, como decimos, resultó reñido, hasta el extremo de llegar al descanso reglamentario de mitad de partido (45 minutos), sin que se hubiese hecho ningún *goal*, pero poco después de reanudado, el «Hispania» se apuntó el primero y luego otro, a pesar de que el portero del bando contrario paró varios *shots* admirables, que le hicieron dos del *team* contrario.

El resultado del partido fue dos *goals* del «Hispania» por cero el «Sagunto».

En el primero se distinguieron los señores Alvarez, Berrondo, Posada, Rangel y los hermanos Ferrer (Alfonso y Antonio), y del «Sagunto» el portero Sr. Alabau, que estuvo muy bien.

Para el jueves se anuncia un segundo partido entre los primeros *teams* del «Ratpenat» y «El Deportivo». El club que resulte vencedor jugará el domingo siguiente con el *team* del «Hispania», y al que gane de los cuatro se le entregará las medallas y copa que el Ayuntamiento ha destinado para este festejo.

El cine

Ha sido una feliz idea de la comisión el jugar el cinematógrafo público en el Real de la Feria.

Ayer se vio muy concurrido, exhibiéndose películas que merecieron el aplauso del público.

Certámen musical

Hoy ha terminado el plazo de inscripción para tomar parte en el Certámen musical.

Las bandas que se han inscrito han sido para la primera sección la del Patronato de Torrente, Sociedad Musical Obrera de Torrente y Primitiva de Liria; para la segunda sección, Pentagrama de Alcora y la Municipal de Antella.

Certámen musical

Se ha inscrito para tomar parte en el Certámen regional la banda de música de La Cruz Roja.

Las Barracas

Los señores Descalzo y Villena, dueños del comercio «Las Barracas», con el fin de contribuir al esplendor de la presente Feria, como en años anteriores, han instalado en la fachada de su comercio «Las Barracas», reproduciendo en las mismas los preparativos de una *paella* valenciana, no faltando el menor detalle.

Como nota típica del país y derroche de gusto y arte, merece que los valencianos las visiten y los forasteros admiren una de las costumbres más populares de la huerta. La construcción de «Las Barracas» está hecha con algodones de su fábrica, los mejores que se conocen indiscutiblemente y de mayor solidez en sus colores.

La dirección de ellas ha corrido a cargo del renombrado artista Sr. Sanchis Arca.

Concurso hípico

Después de retirarnos ayer tarde de la pista continuó la prueba de las copas reales, resultando agraciados con la copa de su majestad el rey el caballo *Valona*, montado por el teniente D. Angel García Sarriá; la de S. M. la reina doña María Cristina a *Alumado*, por D. Salvador Sandoval; la de sus altezas reales los infantes doña María Teresa y D. Fernando a *Operable*, de D. Angel García Sarriá también; la de sus altezas reales los infantes doña María Luisa y D. Carlos a *Muley*, y la de su alteza real la infanta doña Isabel a *Cortera*, montado por D. Pedro García.

Recorrido de campo

A las cuatro y media y con los mismos jurados, cronometradores y juez de campo, empieza la tercera prueba de este Concurso.

Los obstáculos que han tenido que pasar los *caballos* han sido: *esto*, muro, barra, paso de camino, cañón, barrera curva, ría, oxer, banqueta, triple barra, paso portugués y salto.

El primer caballo que hace el recorrido es *Odómetro*, del teniente Sr. Palau, al que se le apuntan 11 faltas y media.

Remonta, que monta el teniente Sr. Riaño, suelta diez los obstáculos sin hacer falta alguna.

Opera, del teniente Sr. Suré, hace los obstáculos reglamentarios y se retira.

Alumado, del teniente Sr. Sandoval, hace un buen recorrido, anotándosele dos faltas.

Muley, que monta el Sr. Chacal, se retira.

Pañal, del teniente Sr. García, sufre tres despieces en el obstáculo paso portugués y se retira.

Marchanta, del teniente Sr. Caballero, salta bien los obstáculos, apuntándosele seis faltas.

Trocadero, del capitán Sr. Spencer, hace el recorrido sin falta, siendo muy aplaudido.

Cadete, del teniente Sr. Arroyo, también está aplaudido por la limpieza que salva los obstáculos, apuntándosele una falta.

A las horas de cerrar nuestra edición continúa la prueba.

Para mañana

Mañana, a las cuatro y media, se verificarán dos pruebas muy interesantes, una civil, que es el recorrido de caza, y otra la civil militar.

Ruego desatendido

A pesar de nuestro ruego de ayer, le entró a la Pista seguía hoy sin arreglar.

En vista de ello, el coronel Sr. Camilleri ha dispuesto que una cuba del regimiento de Artillería y soldados del mismo, procedan a echar algo de agua, si bien esto ha ocurrido cuando ya empezaba el Concurso y las protestas de los asistentes habían sido unánimes.

Varemos si mañana hay alguien que se ocupe de este detalle en tiempo oportuno.

Para mañana

A las cuatro y media de la tarde gran novedad extraordinaria, en la que se lidiarán seis hermosas reses de D. Dionisio Peláez, por los jóvenes sevillanos Limeño y Galillo con sus cuadrillas.

A las cinco de la tarde cuarto día de Concurso hípico. «Recorrido caza». «Copa militar».

A las doce de la noche *traca* de 800 metros en el paseo de la Alameda a cargo de Herminio Riera.

Sucesos

Los valientes.—Una joven llamada Vicenta Álvarez García fue anoche víctima de la *hombria* de su novio Juan Casá Igón (s). Pañeros.

Separados ambos amantes hace días,

anoche, al negarse a reanudar las relaciones la Vicenta, dió origen a que el Casá le agrediera, ocasionándole una herida cortopunzante en la ingle derecha, que fue calificada de gravísima en el Hospital, donde fue asistida y quedó ingresada.

El agresor huyó, sin que haya sido capturado.

Hace días las amenazas del agresor a la agredida motivaron que fuese avisada la policía.

Anoche, en el momento de la agresión, la madre de la joven se arrojó sobre el homicida, intentando quitarle el arma, no consiguiendo el no quedarse con la funda.

El hecho ha motivado justa indignación contra el agresor, pues la víctima era sumamente apreciada.

Noticia sensacional.—Hoy se ha hecho cargo del juzgado del Mar el juez propietario D. Francisco García Masian, y la primera providencia que ha dictado ha sido la libertad provisional, *sin fianza*, con la sola obligación de presentarse periódicamente al juzgado, de los procesados, ó sea del maquinista, el guardabarrera, el conductor y los dos cobradores del tranvía arrollado por el expreso de Vinarez en el paso a nivel del camino del Grao.

De la Cárcel Modelo.—Ante el juzgado de guardia declararon anoche varios empleados de la Cárcel-Modelo sobre la sublevación ocurrida ayer.

Las diligencias han sido remitidas hoy al juzgado de San Vicente, que las prosigue.

La causa que se sigue contra el Cubano lo es por los delitos de atentado, daño y resistencia.

Acompaña a las diligencias, como enmienda de delito, el perno que empuñaba el Cubano.

Hoy hemos visitado nuevamente la Cárcel Modelo, reinando en ella la más perfecta tranquilidad.

El Cubano y sus cómplices están silenciosos, amarrados en blanca, en los respectivos calabozos.

Hasta que la normalidad se consolide continuará reforzada la guardia militar y prestará servicio en dicho establecimiento una sección de la Guardia civil.

Robo.—Esta mañana han visitado los ladrones la habitación segunda de la casa núm. 4 de la calle de la Cenita, estando ausentes los dueños.

Se han llevado dos relojes de oro, once sortijas con brillantes, cadenas, medallones y otras alhajas de valor.

El juzgado de guardia ha instruido diligencias.

Cadáver.—En el kilómetro 2 de la carretera de Navarra ha sido encontrado el cadáver de Salvador García Ortega, de 45 años, casado.

Se cree que la muerte ha sido natural.

Hurto.—La Guardia civil de Chirivella ha denunciado a Ignacio Rosat Camps y Juan Molina Navarro, a quienes encontró hurtando pasa de una propiedad de D. Salvador Vila.

Denuncias.—Por riego indebido la Guardia civil de Belleguard y del Puerto ha denunciado a varios labriegos.

Atropello.—El automóvil señalado con el núm. 103 ha atropellado esta tarde en la calle de la Paz a la niña Ana Mompalao, de siete años, no causándole, afortunadamente, sino el susto consiguiente y una leve escoriación en la pierna izquierda.

Ha sido asistida en la casa de Socorro de la Glorieta.

El automóvil, al intentar desviarse para impedir el atropello, ha chocado con el coche de servicio del Gran Funeral, originándole grandes desperfectos. Una trampa metálica que sobresale del piso ha sido el motivo del accidente por patinar el automóvil.

Teatros y artistas

PLAZA DE TOROS.—Anoche se cantó *El anillo de hierro*, resultando un éxito para la compañía, que cosechó muchos aplausos.

El público, tan numeroso que no quedó una localidad vacía, tuvo un rato de distracción antes de comenzar el espectáculo viendo cómo se colocaba el escenario, pues por causa de la corrida de toros había sido demontado.

Hoy lunes grandiosa función con extraordinario programa, que comenzará a las 9:30 de la noche.

Única representación en esta temporada de la famosa ópera en cuatro actos del gran Puccini, *La bohème*, cantada en español por la aplaudida compañía Gorgé, que con tanto cariño interpreta dicha obra, y en la que tanto se distinguen el tenor Costa y bajo Sr. Casas.

Se preparan las zarzuelas *Jugar con fuego*, *Campanone* y *La viuda alegre*.

Notas diversas

El nuevo alfabeto chino

Los chinos de la nueva generación, educados en las Universidades extranjeras, no están satisfechos con los caracteres—unos 80 000—que constituyen el alfabeto en uso en el Celeste Imperio desde hace miles de años.

Ninguna lengua antigua ni moderna posee un alfabeto capaz de dar todos los sonidos de la lengua china. Ha sido necesario ir tomando un poco de todas partes. Los autores del nuevo alfabeto son Chow Hichu, secretario de la legación china en Roma; Van y Chu, sus dos secretarios, y el Sr. Solonghelo, profesor de chino y de japonés en el Instituto oriental de Nápoles y uno de los más grandes políglotas del mundo.

El nuevo alfabeto se compone de 43 letras: 23 vocales y 20 consonantes. Entre las vocales, cuatro proceden del griego, cuatro del ruso, cinco del latín y una del chino. Cuanto a las consonantes, él vienen del latín, tres del ruso y dos del griego.

La Sociedad constituida para la propagación del nuevo alfabeto se llama *Chang-Kuo Hsin Tse Hwei*, ó sea Sociedad para los nuevos caracteres chinos.

La reforma, según parece, se acogida con gran entusiasmo, sobre todo en la China del Sur, creyéndose que el alfabeto será universal y oficialmente adoptado en el Celeste Imperio antes de que termine el año actual.

Un lago de sosa

En Magardí, en el Africa oriental inglesa, se encuentra un lago *Soda lake*, que constituye uno de los yacimientos de sosa más ricos del globo; se calculan sus reservas en 300 millones de toneladas.

Una compañía inglesa, con capital de 25 millones de francos, se dispone a explotarlo, y comenzará sus trabajos tan pronto como el ferrocarril del Uganda haya sido prolongado hasta esta región. Esta prolongación se realiza actualmente.

La *Revue Scientifique* describe la riqueza de este yacimiento en los términos siguientes:

«El lago se extiende sobre una superficie de más de 50 kilómetros cuadrados. Durante la estación de las lluvias, que en esta región es muy corta, su superficie se cubre de algunos centímetros de agua, que no impiden la explotación.»

Estos yacimientos están constituidos por varias capas horizontales bien distintas, de las cuales la superior mide próximamente 24 centímetros de espesor. En seguida que se extrae un bloque de sosa, otra

capa se forma en su lugar, y los indigemas pretenden que este trabajo se opera tan de prisa, que pueden utilizar los yacimientos en un punto determinado durante un cierto número de años.

Se cree que estos yacimientos alcanzan toda la profundidad del valle donde se extiende el famoso lago. Un sondeo efectuado hasta la proximidad de 275 metros, única profundidad alcanzada actualmente con los medios primitivos de que se dispone, no sirvió más que una sola masa continua de sosa cristalizada. Calculando sobre una profundidad de 275 metros para todo el yacimiento, es como se han ubicado los 300 millones de toneladas.

Alumbrado eléctrico sin hilos

Después de la aplicación de la telegrafía sin alambres, debía esperarse que se llegara a conseguir la del alumbrado eléctrico. Es ya cosa hecha hoy día en Londres, donde se acaban de hacer los suficientes ensayos sobre una lámpara eléctrica del ingeniero Armstrong. Esta lámpara ha producido una bella luz sin la ayuda de ningún hilo, encontrándose el material de electricidad a una distancia de 7 500 a 8 500 metros.

La disposición del nuevo sistema es lo más curioso: Mr. Armstrong, considerando la tierra a la vez como conductor y como receptor permanente de la electricidad, se sirve de ella para la reacción de la energía eléctrica, combinando esta corriente en baja tensión con las descargas de alto potencial de una batería móvil. La batería que emplea no es más que de ocho voltios y la corriente es inferior a un amperio.

La mejor Cura

Todos los enfermos atacados de una afección de los bronquios, a la cual se agrega alguna opresión, no estarán agradecidos de enseñarles los polvos Louis Legras, este remedio tan sencillo y eficaz. Los polvos Louis Legras, que no presentan inconveniente alguno, pueden emplearse hasta con los niños: aplacan instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, y curan progresivamente.

3 pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Valencia: García Zaonero, San Vicente, 121.

Agencia Menchota

MADRID 22. 4:30

Los sucesos de ayer en Barcelona

Barcelona 21, 23.—En el triángulo de la calle de Amalia han celebrado esta tarde un mitin las Juventudes revolucionarias. Al final han dicho que la próxima convocatoria se hará en público, pues están decididos a acudir a otros procedimientos. Asistieron muchos oradores, que pronunciaron discursos de tonos radicales. Entre las conclusiones acordadas figura la de emplazar a los jefes republicanos para que hagan la revolución en un plazo determinado, añadiendo que si no la hacen dentro del año, no tendrán vigencia ni dignidad. Tomáronse otros acuerdos más radicales aún.

Al salir del mitin, un grupo de 300 individuos intentó desembarcar en las Ramblas, formando manifestación y llevando tres banderas desplegadas, dando vivas a la República de Portugal.

La policía les salió al paso, arrebatándoles las banderas, sonando en aquel momento un disparo, que no hizo blanco. Hubo carreras y cargas, huyendo los manifestantes en diferentes direcciones, refugiándose muchos de ellos en las casas próximas. La policía detuvo a 22 manifestantes, que fueron conducidos a la delegación de la calle del Paralelo.

Mientras interrogaban a los detenidos, acudieron los restantes manifestantes, que se habían reunido de nuevo, dando gritos. Fuerzas de Seguridad salieron del retén y repelieron la agresión.

Uno de los manifestantes hizo dos disparos contra un guardia, que resultó ileso. El autor del disparo fue detenido, ocupándosele un revólver con dos cápsulas descargadas. Durante el choque, el guardia de Seguridad montado, núm. 26, cayó del caballo, produciéndose una lesión en una pierna.

El gobernador ha dicho que el suceso en sí no tiene importancia, pero si la tiene los propósitos de los alborotadores, cuyo ánimo está decidido a perturbar la vida de la ciudad. Dicho se está que se procederá con todo el rigor que haga falta para sujetarles a la más estricta disciplina.

El concejal Sr. Figueras solicitó la libertad de los detenidos. El Sr. Portela ha manifestado que los que han tomado parte en el alboroto usando armas pasarán al juzgado, y procurará que la sanción que caiga sobre ellos tenga toda su eficacia.

En Gobernación

El Sr. Barroso nos dijo que había recibido un despacho de Zaragoza, dándole cuenta de que ayer tarde, un grupo de jóvenes carlistas salió de merienda al campo. Cruzáronse los carlistas con varios radicales, originándose una reyerta entre ellos. Se hicieron algunos disparos, pero afortunadamente no hubo desgracias.

Revolución en Portugal

A las 2:40 de la madrugada.—Se ha recibido en Madrid un telegrama de la Coruña dando cuenta de que un vapor ha recibido un radiograma de Lisboa, en el que participa que ha estallado la revolución en la capital portuguesa y en Oporto. La noticia, que es así de lacónica, ha producido enorme sensación. Se esperan detalles, aunque por lo avanzado de la hora acaso no se sepa hasta mañana.

A las 3:20.—Van tomando cuerpo las alarmantes noticias circundadas hoy respecto a la revolución en Lisboa y Oporto.

Recuérdase como dato curioso que cuando de la revolución se empezó a hablar, se supieron las primeras noticias por el mismo conducto, esto es, por un radiograma que sorprendió un barco en alta mar.

Se ha telegrafiado a Lisboa y París pidiendo confirmación de las graves noticias que circulan. Bagnamente que la censura del Gobierno portugués impedirá de momento que se conozcan detalles.

A las 3:30.—Se sabe que el vapor que recibió la noticia radiográfica en la Coruña, dando cuenta de haber estallado la revolución en Portugal, es el *O So Ortiguita*.

En estos momentos se consta que se han recibido en Madrid varios telegramas confirmando la noticia, pero los despachos son muy lacónicos y no dan detalles.

La revolución tiene gran importancia y es de carácter monárquico. El gobierno portugués, como es natural, cree que podrá dominarla.

A las 4:30.—En Madrid no se habla de otra cosa que de la revolución monárquica en Portugal.

Ha sorprendido extraordinariamente que en las primeras horas de la noche, mucho antes de que se recibieran las noticias de la Coruña, ya se hablaba en Madrid de algo que ocurría en Portugal.

La sorpresa ha aumentado al saberse que entre siete y ocho de anoche un grupo de jóvenes estudiantes católicos, al regresar del Retiro y pasar por la calle de Alfonso XII, se detuvieron una buena rato frente a la legación de Portugal.

Se supone que ciertos elementos de Ma-

dríd debían estar avisados con anterioridad de lo que iba a ocurrir en Portugal. Reina grandísima expectación.

MADRID 22, 15-15

Canalejas

El presidente del Consejo llegó esta mañana a Madrid, trasladándose inmediatamente a su domicilio.

Alf recibió varias visitas.

A medio día marchó al ministerio de la Gobernación, en donde recibió a los periodistas.

Nos aseguró que lo publicado acerca de la revolución en Lisboa podía considerarse como un casaré.

Lo de Portugal

En el ministerio de Estado se había recibido un telegrama a las 9:45 de la mañana de nuestro Representante en Portugal, señor marqués de Villalobar, manifestando que en la nación portuguesa nada de anormal ocurría.

El ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, se halla muy satisfecho de la conducta que observa el gobernador civil de Orense tanto en la vigilancia para impedir que se conspire contra la República portuguesa, como en la internalización de los emigrados.

En Tuy existe mucha excitación con motivo de la persecución de que son objeto los emigrados portugueses.

Comentarios

En cuanto llegue el rey se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

Acercá de lo que se tratará en dicho Consejo, se dá como seguro que el Sr. Canalejas expondrá extensamente lo que se relaciona con la República portuguesa.

Añádease que enumerará las disposiciones adoptadas para evitar la incursión en territorio portugués de los conspiradores.

También se asegura que hablará de una supuesta Nota del gobierno portugués pidiendo se imponga severo castigo a las autoridades gallegas y se expulsen de la Península a los emigrados portugueses.

Los ministros

El ministro de Estado Sr. García Prieto se quedará en Madrid dos ó tres días.

El rey regresará esta noche a San Sebastián, acompañándole el ministro de Marina Sr. Pidal.

El Sr. Alba marchará esta noche a recibir a sus hijos, que regresan del extranjero.

Una entrevista con Relvas

Esta mañana hemos visitado al embajador de Portugal en España, Sr. Relvas, que nos ha recibido con amabilidad esquisita.

Nos ha manifestado que es completamente inexacto lo publicado acerca de la revolución monárquica en Portugal.

Ha añadido que a las una y diez minutos de la madrugada recibió un despacho telegráfico, manifestándole que la tranquilidad en Lisboa era completa.

Ya he visto—ha seguido diciendo—que los periódicos publican un telegrama, según afirman, sorprendido por un buque. Dicho radiograma es completamente falso.

Esas noticias son obra de los conspiradores para excitar los ánimos de los monárquicos contra la República.

En esta ocasión la conspiración ha fracasado, y puede considerarse ya como terminada.

El cónsul de Portugal en Orense asegura que Paiva ha solicitado una carta de recomendación para una familia millonaria de la República Argentina, a donde proyecta marchar con su esposa.

Asimismo manifiesta que las tropas republicanas han aprehendido en la frontera gran número de porteros militares y 40 000 cartuchos.

MADRID 22, 16:15

Más de Relvas

El representante de la República portuguesa, Sr. Relvas, nos ha seguido diciendo:

«Respecto a las reclamaciones del gobierno portugués sobre la pasividad de las autoridades españolas permitiendo el internamiento de conspiradores en Portugal, nada en concreto puedo decir a ustedes, pues me lo veda el cumplimiento de las reglas diplomáticas.»

Únicamente puedo manifestarles que sobre este asunto se han cruzado varios despachos entre los gobiernos de España y Portugal.

La República portuguesa se muestra muy orgullosa de que el Gabinete español no haya adoptado ninguna medida ante la escasa responsabilidad en que han incurrido las autoridades gallegas.»

Le hicimos observar que no resultaba muy correcta la actitud del gobierno de la República vecina, acogiendo cariñosamente a los republicanos españoles que conspiran contra el régimen de nuestra nación.

«Falso de toda falsedad—contestó el señor Relvas—, lo único que ocurre es que, como republicanos, simpatizan unos con otros, cosa perfectamente natural.»

Respecto a España, debo decir a ustedes que he estudiado su situación geográfica y su idiosincrasia, adquiriendo el convencimiento de que es eminentemente monárquica.»

En Portugal sucede que la mayoría de sus habitantes son conservadores y no se hallan preparados para la implantación de las medidas radicales que figuran en el programa de la República.

Por eso ésta desarrolla sus planes con un marcado carácter de transigencia.

Yo soy conservador y republicano sincero y desde que me encuentro al frente de mi cargo no me puedo acusar de la más mínima deslealtad ni para mi nación ni para España.»

Le mostramos nuestra extrañeza por no conocer noticias del resultado del mitin celebrado anoche en Lisboa, en el que tomaba parte el Sr. Soriano.

Nos dijo el Sr. Relvas que ignoraba la causa de ello.

De Melilla

Con tranquilidad se celebraron ayer los zocos del domingo.

Asistieron las kabilas de Benibuyagui, llevando gran número de ganados.

Se ha dispuesto, como medida de higiene, que se traslade el campamento del Avanzamiento a Benzangan.

Ha marchado a Madrid un kaid de la kabila de Keddana.

Dicho kaid, que se llama Chacha, va a Madrid a cumplimentar a los generales señores Marina y Larrea.

Se sabe que llegaron al Kert familias rebeldes con ganado.

MADRID 22, 17:15.

De Pamplona

Se celebró la fiesta aviatoria.

Vedriñas y Garnier realizaron vuelos dignísimos.

Fueron objeto de incensantes ovaciones. Al terminar sus vuelos fueron aclamados por la multitud.

